Ciudad de México, a 22 de marzo de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00155/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **CDMX/SOBSE/00964/2019** de fecha 07 de marzo de 2019, signado por el M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/0382/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

26 MAR 2019
Folio: 00003494
10:05
Recibió: Marco (C)

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 1366/1153 y 2998/2402
M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina.- Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

LPM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

002998

2019 MAR 13 PM 6:01

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2019

CDMX/SOBSE/ 0964 /2019

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/00045.2/2019**, del 11 de febrero, signado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de esa a su cargo, relativo al diverso **MDSPOPA/CSP/0382/2019**, de 07 de febrero, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México con el que se comunica el Dictamen que aprueba la proposición con Punto de Acuerdo que solicita al Secretario de Obras y Servicios y al Titular de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), en el ámbito de sus respectivas competencias, a remitir... un informe pormenorizado respecto a los trabajos de construcción del Cetram de Zaragoza, asimismo por el que se exhorta a los Secretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda; Obras y Servicios; Movilidad; así como a los Titulares del sistema de Aguas y de los Centros de Transferencia Modal, a llevar a cabo una mesa de trabajo con vecinos y comerciantes de las colonias aledañas donde se construye el CETRAM Zaragoza, con el objeto de escuchar, y en su caso, atender sus demandas.

Al respecto, comunico a Usted, que he tenido a bien designar como Enlace de ésta Dependencia para la atención del asunto que nos ocupa, al Lic. Mario Dubón Peniche, Director General de Servicios Técnicos, estando pendientes de las mesas de trabajo que se lleven a cabo con el Coordinador General del Órgano Regulador del Transporte y Dependencias involucradas.

Lo que se comunica para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

M. EN I. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

C.c.e.p. Mtro. Pavel Sosa Martínez.- Coordinador General del Órgano Regulador del Transporte.
Lic. Mario Dubón Peniche.- Director General de Servicios Técnicos.
Lic. Gustavo Vela Sánchez.- Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno.